



Invitación Consecutivo No.:

ILG - 192

De: (Año)

2014

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			LADY VIVIANA CAMPIÑO		
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE		
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	CUMPLE		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Formación académica: Se asignarán 40 puntos a quien presente el título profesional y 0 puntos a quien no lo presente. Por cada curso adicional de acuerdo al perfil requerido en instituciones reconocidas se asignaran 04 puntos por cada uno sin sobrepasar 20 puntos.	60	48		
	Experiencia: Se asignarán 30 puntos por la experiencia solicitada, Por cada año de experiencia adicional se asignaran 05 puntos sin sobrepasar 10 puntos.	40	35		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(83) puntos		

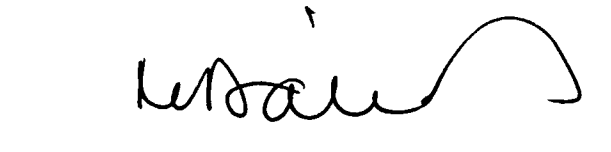
ANTECEDENTES:

1. El día 30 de Abril de 2014, se realizó invitación publica en la pagina web <http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co/>
2. La fecha de cierre de la invitacion estuvo prevista para el 07 de mayo de 2014.
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: LADY VIVIANA VILLANUEVA CAMPIÑO
4. El 09 de mayo de 2014 en la Pagina web <http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co/> se publico el informe preliminar de evaluación y se dio plazo para recibir observaciones, en el periodo establecido no se recibieron observaciones, por lo tanto se consolida este documento como informe definitivo.

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es LADY VIVIANA VILLANUEVA CAMPIÑO, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 12 DE MAYO DE 2014


NORA CRISTINA MESA COBO (Responsable Invitación)
Original Firmado Por


MANUEL SALVADOR SANCHEZ O (Evaluador)
Original Firmado Por

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea valida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta economica es favorable y se encuentra dentro del estandar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final
3. Cuando la evaluación se haga por comparacion de items y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de items y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.